

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23997** *ALEXANDER BURKHART*

Edicto

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 820/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Gabriel Grimalt Duran, Carmen Pérez Acedo y Shaghan Azad, se ha dictado auto en fecha 1.07.10 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de ALEXANDER BURKHART por importe de 21824,58 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 1 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100053264-1